INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA LA APERTURA DE UNA PLAZA PARA UN NUEVO ELEMENTO DESTINADO A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVI, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

La que suscribe **C. MARTHA ELENA URIBE NAVARRO**, Regidora Constitucional de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, en uso de las facultades que la ley me confiere en el artículo 50 fracción I la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal y demás numerales relativos y aplicables del Reglamento Interno de Ayuntamiento para este municipio, referente a los asuntos que son presentados al Pleno, pongo a su consideración la siguiente iniciativa de punto de acuerdo;

ANTECEDENTES

De diversas Sesiones desarrolladas en la Comisión de Protección Civil, hemos advertido la carencia de personal que tiene en estos momentos la dependencia ya que al analizar las actividades periódicas que presentan sus elementos, siempre es de notarse la importante cantidad de eventos, actividades y servicios que atienden ordinariamente en sus labores; Dentro de estas se contemplan los accidentes viales, traslados de pacientes, eventos cívicos, deportivos y festivos, capacitaciones en escuelas y empresas para la prevención de accidentes, atención a incendios y todo tipo de desastres naturales, dictámenes de comercios, industrias y en ocasiones de construcciones, es el caso que uno de los factores que incide en el cumplimiento de sus horarios de trabajo son los traslados de pacientes a instituciones médicas no solo en las horas diurnas sino a altas horas de la noche y las madrugadas, situación que los obliga a encontrarse sujetos a un horario no establecido.

Razones todas las anteriores por las que vislumbramos los miembros de esta Comisión, que existe la evidente necesidad de incorporar más elementos a la Dependencia de que se habla, sin embargo, con la apertura de una sola plaza se podría atender de mejor manera las necesidades de dicha dirección.

Por lo anteriormente expuesto, fundamentado y motivado, ante este H. Cuerpo Colegiado, es que se propone el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba la apertura de una plaza laboral destinada a la Dirección de Protección Civil, para el ejercicio fiscal 2020, por lo que se deberá asignar dicha plaza en el Presupuesto de Egresos para el mencionado ejercicio fiscal.

A T E N T A M E N T E:
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO" .
SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO,
A 3 DE OCTUBRE DE 2019.

MARTHA ELENA URIBE NAVARRO.

MÉDICO DIEGO OROZCO HERNÁNDEZ.

SAÚL ERNESTO BARBA OROZCO.